

DIARIO CONSTITUCIONAL,

POLITICO Y MERCANTIL

DE BARCELONA.

✠ Stos. Pedro y Pablo Aps.

Las cuarenta horas están en la iglesia de santa Marta; se reserva à las siete y media:

NOTICIAS ESTRANGERAS.

Fronteras de Italia 5 de Junio.

Muchas cartas particulares anuncian con certeza que, durante el proximo otoño, se reunirá en Florencia un Congreso compuesto de los ministros de todas las grandes potencias, y de las cortes de Italia, y se discutirán en él diferentes modificaciones para el gobierno de muchos estados italianos: se habla de introducir en ellos Constituciones representativas limitadas. Las cartas de Milan fijan para fines de Agosto la llegada à aquella ciudad del Emperador Alejandro y de la Emperatriz, y que despues de una permanencia de algunas semanas se dirigirán à Florencia. El archiduque Ranerio, vi-rey del Reyno Lombardo Véneto, ha consentido en quedar encargado del gobierno hasta aquella época; pero regresará à Austria antes del invierno. (*Gaceta de Nuremberg.*)

ALEMANIA.

Fráncfort 13 de Junio.

El oro es muy buscado por la Inglaterra en nuestra plaza. Se asegura que está destinado à cubrir parte del empréstito de 23 millones de rublos de plata negociado en Londres por la casa Rotschild, de cuenta de la Inglaterra, y que debe servir para atender à los gastos extraordinarios que ha ocasionado la reunion y detencion de los ejércitos rusos en las provincias fronterizas de la Turquía.

Todos los efectos públicos están en aumento. Los del Austria jamas habian llegado al alto punto en que se hallan en el dia.

Vuelve à hablarse de negociaciones importantes que se abrirán durante el estio entre los gabinetes de las grandes potencias; pero se pone en duda el que sea admitido un plenipotenciario turco, y que sean llamados à ellos los enviados de la Grecia.

FRANCIA.

Paris 16 de Junio.

El *Diario de los Debates* dá esta mañana,

con fecha del 28 de Mayo, noticias de San Petersburgo que son enteramente pacificas. Nosotros hemos recibido igualmente noticias de Rusia, pero no concuerdan con las del *Diario de los Debates*.

—La noticia de la reorganizacion de las guardias nacionales en el mediodia ocupa seriamente los espíritus, y da márgen à conjeturas y à rumores que no creemos prudente repetir.

—Se habla de nuevo del nombramiento del general Donnadieu para inspector del cordon sanitario.—Se dice que cerca de seis mil hombres, tomados de las diversas guarniciones de Lille y otras plazas, han recibido en los dias 9, 10, y 11 del corriente orden para dirigirse hacia Bayona y Perpiñan. (*Constitutionel*).

NOTICIAS NACIONALES.

CÓRTESES.

En la sesion del 1.º del corriente se leyeron y mandaron pasar à la comision de Guerra una adicion del Sr. Rodriguez Paterna, y otra del Sr. Pedralvez, relativas al reemplazo del ejército.

Se procedió à la renovacion de presidente, vice-presidente y un secretario; y quedaron elegidos los Sres. Becerra, para presidente, Murfi, para vice-presidente, y la Vega para secretario.

El Sr. Riego leyó una esposicion de los individuos de los dos batallones de la milicia nacional voluntaria de Reus, pidiendo no solo que no se atiende al proyecto de milicia nacional local presentado por el Gobierno, sino que se active por todos los medios posibles la formacion y armamento de esta milicia para la defensa de las libertades patrias. Añadió S. S. que en las acciones que habia sostenido esta milicia contra los facciosos en Torredembarra y Valls habia perdido un capitan, un subteniente y 14 milicianos, y habian salido muchos heridos; por lo cual pidió que las Córtes hiciesen una demostracion de afecto à este cuerpo. Las mismas oyeron con aprecio lo que se acababa de manifestar.

y mandaron pasar la esposicion à la comision de milicias nacionales.

El Sr. Alix presentó una esposicion de los individuos del regimiento de infantería de Málaga, haciendo presente el horroroso atentado cometido por algunos vecinos de Orihuela en el dia 15 de Mayo último contra varios individuos de dicho regimiento, y pidiendo se exigiese la responsabilidad al comandante de armas de aquella ciudad, à los alcaldes constitucionales y ayuntamiento de la misma, por haberse mantenido frios espectadores en medio de tantos desórdenes. Se mandó pasar à la comision de Casos de responsabilidad.

El Sr. Baiges dijo que habia sabido con placer que el Gobierno habia destinado un millon de reales para invertirlos en obras públicas en las provincias de Cataluña; medida, que si hubiese sido tomada algun tiempo antes, acaso no serian tantos los facciosos que existen en aquellas provincias; en esta atencion, habiendo hecho una solicitud el ayuntamiento de la villa de Reus y su comercio en 2 de Mayo del año pasado para que se le concediesen algunas cantidades ó arbitrios à fin de reparar la carrera que construyeron à sus espensas desde dicha villa al puerto de Salou, la cual se mandó pasar à la comision de Caminos y Canales, pidió que se despachase este espediente con urgencia, à cuyo fin hizo una proposicion.

Un Sr. diputado individuo de la comision dijo que estaba ya despachado el espediente que reclamaba el Sr. preopinante, y estaba ya para darse cuenta, por cuyo motivo no recayó resolucion acerca de dicha proposicion.

Se continuó la discusion sobre el empréstito de 22 de Noviembre de 1821, en que hablaron los Sres. Ferrer, (D. Joaquin), y secretario del Despacho de Hacienda; el Sr. Presidente suspendió esta discusion; y el Sr. Ferrer presentó la siguiente proposicion: «Pido à las Córtes que este espediente del empréstito de 22 de Noviembre del año último, contratado por el secretario que fué del Despacho de Hacienda D. Angel Valiejo con la casa de los Sres. Ardouin, Hubbard y compañía pase al consejo de Estado, para que nombrando contadores comerciantes y matemáticos examinen los cálculos de esta operacion, y den su dictámen à las Córtes à la mayor brevedad posible», la cual no se admitió à discusion.

Se hizo la segunda lectura de la proposicion del Sr. Rico sobre la supresion del convento de dominicos de la ciudad de Orihuela; y admitida que fue à discusion se mandó pasar à la comision eclesiástica.

A la de Guerra se mandó pasar una adicion del Sr. Galiano, para que los guardias de la Persona del Rey procesados por la ocurrencia del 8 de Junio de 1820 no fuesen considerados como los que gozan licencia, sino que recibiesen su sueldo por entero.

A la comision de Instruccion pública se mandó pasar el reglamento sobre este asunto que remitia la direccion general de estudios.

El Sr. Presidente anunció que esta noche habria sesion extraordinaria à las ocho y media, y levantó la de este dia à las 4 menos cuarto.

EL CONSTITUCIONAL.

BARCELONA 28 DE JUNIO.

En el Eco Constitucional de Ceuta núm. 1.º leemos el siguiente articulo, que puede servir de apéndice à los nuestros sobre *Eclesiásticos facciosos, y Eclesiásticos facciosos escomulgados.*

Fanatismo, supersticion.

Son el vértigo religioso que ha causado en todos tiempos mas daño à los hombres, y mas contagioso aun que el tifas y el buyon. Son la hidra de siete cabezas que ha vuelto à levantar erguidas, à pesar de no haber sobrevivido à el heroe de la antigüedad; y son el leon furioso que corre, *non vindicando, sed concupiscendo*, del oeste al este, del norte al sud, y de este al otro emisferio para despedazarnos con sus garras. Estas furias ha desencadenado el averno sobre nuestro suelo para regarlo con nuestra propia sangre. Diganlo sino esas provincias victimas recientemente del fanatismo de ciertos sacerdotes, ministros del Altísimo, indignos de tan santo nombre que, erigidos en capitanes de foragidos, han sembrado la zizana en el trigo del Señor, y aguzado el puñal bajo un zelo farisaico, poniéndole en las manos de los incautos, para que nos lo clavemos reciprocamente. Huid, sencillos Gallegos y Catalanes, de esos seres despreciables y débiles que la mas leve ráfaga del aura es capaz de derribarlos y se os venden, fascian y engañan, como vengadores de la Divinidad. Gran Dios! que impotente y tirano os hacen aquellos anacoretas y nazarenos sacrílegos que han profanado vuestro Santuario, hollado vuestra doctrina, insultado la Nacion y escandalizado à todo el universo con su sanguinaria conducta! — Huid, repetimos, de esos

.....Hipócritas arteros
Que justos se apellidan,
Y dentro el pecho la ambicion anidan.
Dura guerra promueven:
Contra el altar las sacras aras mueven,
Contra el hombre à otros hombres; y su crimen
Imputan à los míseros que oprimen.
Solo tu brazo ¡ó Dios! puede librarnos
De los viles que intentan devorarnos,
Cual lobos carníceros
Con la piel disfrazados de corderos:
Estos falsos profetas estravian
Al ignorante pueblo; y los que fían
Incautamente en su falaz doctrina,
En vez de la moral pura y divina
De la Santa Escritura,
Beben el turbio error y la impostura.

ARTICULOS COMUNICADOS.

En los diarios de Barcelona anteriores à la invasion de los franceses se señala para hora de salir el sol en el solsticio estival las 4 horas 27 minutos de la mañana, y para la de ponerse las 7 horas 33 minutos de la tarde. En los de

este año se nos anuncia que el sol sale á las 4 horas 33 minutos, y se pone á las 7 horas 27 minutos. Esto es, el día solar en el solsticio de verano tiene ahora en Barcelona doce minutos menos de duracion que en 1807. Esto no puede atribuirse á error de imprenta, porque concuerda con las horas señaladas en todos los dias anteriores; ni á disminucion de la obliquidad de la eclíptica, porque las variaciones de esta desde 1807 no pueden producir, según consta á los inteligentes, efecto sensible en la duracion del día máximo; ni á falta de conocimientos del que estaba encargado de calcular las afecciones astronómicas antes de 1808, porque este era el P. Canellas muy conocido por sus luces y precision. Solo resta atribuir este error á las pocas luces ó á alguna equivocacion del que cuida del espresado artículo en el diario de Brusí. Quisiera que se rectificase esta falta, para que los sabios nacionales y extranjeros no formen mal concepto del estado de los conocimientos de este ramo en la ilustrada Barcelona, en la que se enseñan desde mucho tiempo todos los ramos de las ciencias matemáticas. — *Sirio.*

Señor Editor: No son los genios españoles los que desmayan aunque oigan por todo el recinto de la Península el triste sollozar de la Patria. No son sus bizarros corazones los que se arredran á la vista de una vil gavilla que, sumergida en la ignorancia, vende su sangre, arastrados por una vana ilusion de verse arbitros para fijar la suerte y los destinos de todos los ciudadanos españoles.

Miserables!... El cielo mismo que tantas veces se ha estremecido á la vista de vuestros ultrages que tan ciegamente habeis cometido, llama desde lo mas alto del empyreo á sus ministros de paz para apartaros de las sendas del error, y les renueva la obligacion y el cumplimiento que deben á las leyes del Ser Supremo, que la misma humanidad á su socorro clama. Se han hecho sordos á la voz de la compasion, es verdad; mas no se ha hecho de bronce aquel dulce sentir de nuestros corazones... Movidos de aquel entusiasmo que inspira la virtud y el amor sagrado de la Patria, derramaremos primero la sangre de nuestras venas, antes de ver á esta embuelta desgraciadamente en los horrores de una democracia tumultuosa.

Véase enorabuena enrojecida la naturaleza con la sangre de nuestras victimas inocentes, si ha servido esta para exterminar aquellos monstruos, que no siendoles permitido el enfrenar su pasion y rabia destructora por los principios del orden social, osan perturbar el reposo de las familias que lo componen.

Mas, no ha de ser la voz de la sangre, Sr. Editor, la que ha de reprimir tamaños atentados: la voz si de la persuasion, del convencimiento, inspirada por aquellos ministros de paz, es la que debe desterrar en estos tiempos la ignorancia del pueblo.

Salgan pues de estos conventos, catedrales, y parroquias los ministros, y hagan co-

nocer á estos seres miserables lo que Laonte decia á Numa »que el hombre no se halla aun envuelto con sus puñales, que ya tiene un libro, un juez y una conciencia que marcan sus acciones, y los extravíos que padece su corazón.»

Hagan conocer á estos míseros ignorantes y á los curas que sean sus secuaces, que degradan la magnificencia de su estado, que el cielo hartó cansado de ocultar sus maldades, á la par que deben temer de sus rayos el exterminio, procuren con nuevo ejemplo á desmentir la mala opinion, que el pueblo español de ellos se ha formado.

Háganles conocer á estos miserables, valiéndose de la voz del Señor, que él mismo les llama, que se presten dóciles desterrando de sus corazones aquella ignorancia destructora en que se hallan sumergidos.

Salgan pues estos prelados de mas dignidad, para que al solo aspecto de su divino rostro queden disipadas estas tinieblas de error. Salgan escoltados por la columna ambulante, que va á salir de esta poblacion, estos canónigos, arcedianos, capellanes y demas prelados distinguidos por su ilustracion, y á la manera que una santa visita suaviza los males de los pueblos procedentes de su rusticidad; producirá esta unos efectos mas gratos á los corazones de todos los españoles.

Este, Sr. Editor, es el modo de cumplir con la ley de Dios, cumplir con la obligacion y el Evangelio, y esto en fin es hacer bien á la humanidad.

Queda S. S. S. el buen español. — P. B.

Alcornoques humanos.

No es tan frívolo, no, el asunto de la extravagante moda de bastones de alcornoques en el sentido que VV., SS. Editores, lo presentan en su Constitucional del 27, y en que convienen hombres celosos de las ventajas de la industria y economia rural en beneficio público: ni tampoco es frívolo en buena policia, de que carecemos tanto, estando prohibidos por ordenanzas vigentes, bastones de su fuerza y su tamaño... ¡Chiton!! Contentémonos pues haciendo la señal de la santa H con los dos dedos de la mano derecha, cuando veamos á estos *Hércules* que meten tanto miedo con sus mazas ó cachiporras de alcornoque, hasta que Dios disponga otra cosa, y vamos á reir con el ridículo.

Es muy graciosa la observacion, de que al paso se persuaden los majos *alcornoquistas* dar *le grand ton* á sus co-elegantes compirracas con sus gruesos alcornoques, quiere el diablo ó el demonio, se vaya haciendo tambien de moda, no entre los chochos y austeros que solo tienen por moda murmurar y maldecir todas las modas, sino entre las damas y ninfas á *la mode de Paris* llamar alcornoque á secas, á los que usan bastones de alcornoque; »*alli*, (se dicen unas á otras con risitas chuscas, guiñaditas y chischis,) *alli viene un alcornoque*, dos, tres ó seis alcornoques, según el número que

ven por las calles, iglesias y paseos con bastones de alcornoque: y á fé de alcornoque, que no para aquí la moda; sino que las tales mozas y niñas á la *derniere*, se proponen á discutir á lo diputado en Cortes, si en efecto son ó no son alcornoques los *bastones* y las *personas*.

Todo el mundo sabe, que decir á cualquier «*Es V. un alcornoque*» aunque no lo diga el Diccionario, es lo mismo que decirle «*Es V. un majadero, un zoquete y otros preciosos adjetivos idem per idem.*» No permita el cielo tengamos en Barcelona veinte ó treinta millares en la especie de *humanos alcornoques!!!*

Junquito.

SUSURROS.

Se susurra que va á pagarse un trimestre de su pensión á las infelices viudas que la perciben por la Tesorería de Provincia, atendido el estado de indigencia en que se hallan... *Deute oygue, Ramonét!*

Se susurra que los Empresarios del Teatro van á mandar barrerlo con frecuencia, pues también están convencidos de que no asisten á él muchos aficionados por el tormento que dan cierta multitud de pulgas, que hambrientas por el ayuno de 24 horas, se ceban con satisfacción durante las tres de asistencia por la noche.

Se susurra que va á comprarse una *Hidro-pota* y situarla en el baluarte de Atarazanas, con el fin de que provea del agua necesaria para el riego diario del paseo de la Rambla (economizando de este modo la poca que da de sí la fuente del Viejo;) y también se susurra que para satisfacer su coste, el poco de la leña que diariamente se necesita, y el jornal del sugeto que la maneje, hay el arbitrio de vender á los particulares que gusten tomar los baños de agua del mar en su casa á cuarto cada cantaró de la misma que se les facilite por las mañanas.

Cartagena 21 de Junio. — El bandido Jaime Alonso, según las noticias que hemos adquirido, se está reforzando en las inmediaciones de Yecla, al efecto se han tomado las medidas oportunas, para observar sus operaciones, y tan luego como se declare, proceder á su exterminio; para cuyo efecto contamos con fuerzas más que suficientes.

Tenemos á la vista una carta escrita por un miliciano voluntario de Solsona fecha en Cardona á 25 de los corrientes en la que después de pintar la triste situación de aquella comarca y la necesidad de que el Gobierno tome las medidas más enérgicas, concluye con la noticia de haberse batido la columna de Torrijos, á su tránsito de Solsona á Cardona, por espacio de tres horas, habiendo tenido los facciosos la pérdida de 14 muertos y uno preso que se creía fusilarían á la mañana siguiente: por nuestra parte hemos tenido un cabo de Estremadura herido.

Manresa 27 Junio. — En esta se acordó el levantamiento de cuatro compañías volantes de 100 hombres cada una para la persecución de facciosos, pagados por los pueblos del partido á seis reales diarios por individuo. Se ha presentado ya una con 80 hombres de toda satisfacción, y los demás van activando el alistamiento. Ayer estuvo en Gayá y S. Felio Seserra, distante unas 6 horas de aquí, á la derecha de Sellent, una cuadrilla de facciosos en el corto número de 28; saquearon dos casas de campo ricas del primer pueblo; y porque en la una no les dieron 50 onzas que pedían, se llevaron al heredero. En S. Felio cometieron mil excesos, y se llevaron 4 personas entre ellas al médico y al cirujano.

Esta partida parece ser independiente, como otras muchas, y solo se unen á las grandes facciones cuando se ven acosados. Esta ciudad está fortificándose, y esperamos que con poca ayuda que reciba del Gobierno será impenetrable. La villa de Sellent ha hecho lo mismo, y ha resuelto defenderse hasta morir: se han impuesto ellos mismos la pena de muerte al que desampare la población en caso de ser atacada, y al que se vaya ahora, la de no poder volver á ella para habitar.

Por las noticias que hemos recibido de la frontera, se vé que toda ella está en la mayor consternación, á causa de no tener ningún aliado del Gobierno.

Por las cartas recibidas de la montaña se confirma la noticia de haber entrado los facciosos en todos los fuertes de Seo de Urgel, inclusa la ciudadela. En este caso se habrán apoderado de los grandes repuestos que había de pólvora, municiones, cañones &c. Gracias á nuestro Gobierno que no ha puesto remedio alguno, á pesar de las noticias positivas que tenía, y entre otras por las cartas interceptadas á aquellos.

Son las 10 de la noche, y todavía no ha llegado el correo de Madrid. Se presume se habrá detenido por el levantamiento de Piera.

Esta mañana ha entrado un escuadrón de Caballería del 1.º de Coraceros conduciendo presos 11 facciosos de la gavilla de Rambla, según se dice: antes de ir al cuartel ha desfilado dicho escuadrón por delante la lápida á la que ha saludado con los vivas acostumbrados á la Constitución, al Rey Constitucional, al pueblo soberano, á las Cortes, á la libertad, á Barcelona y al inmortal Riego restaurador de la Patria.

Esta noche ha entrado el Sr. comandante general de este 7.º distrito militar Ferráz; nada decimos de su antecesor para que no se diga que nos valemos de su caída para quejarnos, á pesar de haberlo hecho varias veces á causa de su apatía y...

Hoy ha corrido la voz de que en una acción tenida en Sta. Coloma había sido preso Misas, y aun hasta se señala la hora en que debe entrar en esta ciudad; pero nosotros no lo creemos por no haber podido saber el origen de esta voz.

Teatro. El Astracán, baile y sainete á las 4 y media
El Carpintero de Livonia á las 7 y media.